

## Una enmienda de Podemos para los letrados de oficio

SANTANDER

El grupo Podemos en el Parlamento de Cantabria destacó ayer que una enmienda de esta formación política a los presupuestos regionales para 2016 permitirá actualizar y mejorar las tarifas que cobran los abogados y procuradores de oficio de la Asistencia Jurídica Gratuita.

Según detalló Podemos en un comunicado, con esta enmienda se actualizarán anualmente las tarifas de los abogados y procuradores de oficio según el IPC. En caso de que la actualización del IPC sea negativa, como ha ocurrido en otros años, la actualización será de un 1%.

El objetivo de la formación morada es que estos profesionales desarrollen su labor de asistencia jurídica gratuita en las «mejores condiciones para los ciudadanos, principales beneficiarios de este servicio».

Además, el diputado regional de Podemos, Alberto Bolado, destacó que su grupo parlamentario también solicitó actualizar las cuantías que se otorgan a los respectivos colegios profesionales por el funcionamiento operativo de los servicios de asistencia jurídica gratuita, de las unidades encargadas del asesoramiento y la orientación previa al proceso a los ciudadanos, cuya competencia es exclusiva de ellos.

### MÁS DEMANDA

Para el grupo parlamentario de Podemos, la situación de crisis vivida en los últimos años, debida en gran parte al estallido de la burbuja inmobiliaria, supuso un aumento en la demanda de asistencia jurídica gratuita que se vio reflejada en los ajustes debidos en los últimos presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Y precisó que los baremos aprobados en el 2008 no fueron modificados ni actualizados desde la publicación del Decreto que los regula, «siquiera atendiendo a la inflación que los demás productos de consumo habían sufrido».

Bolado explicó que esta enmienda a la Ley de Acompañamiento de los presupuestos regionales se presentó tras mantener diversas reuniones con el Colegio de Abogados y el Colegio de Procuradores de Cantabria, cuyos decanos Jesús Pellón y Ana María Álvarez, según dijo, «han trabajado con nosotros por mejorar este capítulo de la justicia gratuita en Cantabria».